

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 1 de 5

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
	21-05-18	9:00 AM	11:00 AM
Lugar de la Reunión	Sala de reuniones del Estadio Nemesio Camacho El Campin.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 018			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
Temas - Evaluación partidos - Programación partidos - Tema barras Atlético Nacional - Varios			
ASISTENCIA			
VOZ Y VOTO			
Sec. Distrital de Gobierno - SDG		Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	X
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG	x
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	
ENTIDADES INVITADAS			
Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC	X	TRANSMILENIO	
Defensoría del Pueblo		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	
Personería		Secretaría Distrital de Salud - SDS	
Operador de Salud		Operador Logístico	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio a la reunión N° 018 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.			
Se da la bienvenida a las entidades y se da inicio a la agenda del día.			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 3 de 5

SCJ

La barra Los del Sur nos comunican que es ilegal la restricción que se les puso, ya que para el partido Equidad – Nacional restringimos el ingreso de las barras y luego los sancionamos como barra por hechos de violencia en la tribuna sur en ese mismo partido.

IDPAC

Hablamos con la Comisión Técnica Nacional y les expusimos que la restricción es de tipo restaurativa.

Hablamos con los líderes y nos solicitaron una reunión con el director del IDPAC para exponer una medida pedagógica con el fin de levantar esta restricción

SCJ

Les pedimos citar a los líderes de Los del Sur para la siguiente comisión con el fin de informarlos de los motivos de la restricción

IDPAC

La información de la CDSSCFB debe ser pública y esperamos poderla subir tanto a nuestra página como a la de la SCJ

IDIGER

¿Se hace necesario que los líderes expongan la medida pedagógica en este espacio?

SCJ

Es importante para que se les notifique directamente y quede en acta de Comisión

IDPAC

Ese día en Techo identificamos que los líderes y la barra de LDS estaban en la tribuna en donde se produce la riña

Si levantamos la restricción colectiva pasamos a sanción individual a los líderes que identificamos por situaciones reiterativas de riñas y escaramuzas

Pronto tendremos un inventario de las barras más problemáticas, así como de los líderes en determinados partidos a partir de las actas de PMU

SCJ

No es oficial aún, pero el club Atlético Huila pretende jugar el partido de semifinal contra Atlético Nacional, no sabemos si administrativamente y jurídicamente es posible que algún club de la capital "preste su responsabilidad como organizador"

Para que lo tengamos muy presente y estemos preparados y pensemos las estrategias para afrontar ese partido

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 5 de 5

IDPAC

Podemos implementar estas iniciativas que plantea secretaría de cultura en los partidos que tengamos en el distrito, ya que es una gran idea

Alcaldía Local

Siempre hemos reiterado la responsabilidad que tengan los empresarios en esta mesa, solicitar el apoyo de todas las entidades para que se insista a los clubes en el tema

La semana pasada hicimos operativos de espacio público y movilidad en donde se recuperó espacio y se cerraron parqueaderos ilegales

Como representante de la Alcaldía Local representamos los intereses y la tranquilidad de los vecinos que viven en inmediaciones del escenario y que se ven afectados

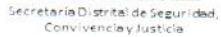
SCRD

Agendar como punto de la comisión presentar a los presidentes de los clubes, y garantizar que, en el 2do semestre, al menos los Domingos, tener una actividad cultural en el escenario que envíe estos mensajes de convivencia.

SCJ

Invitamos a las entidades a revisar la modificación del decreto SUGA, ya que se da a entender que la Comisión Social es otra Comisión paralela a esta, y se debe entender que esa es la gran estrategia de la Comisión que nos ordena el plan decenal.

FIN DEL ACTA No. 18



Página 1 de 2